

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2022

Asistentes:

PRESIDE:

Excmo. Sr. D. Narciso Romero Morro, Alcalde-Presidente

CONCEJAL-SECRETARIO

Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Martín Perdiguero – 1^{er} Teniente de Alcalde

CONCEJALES/AS

Ilmo. Sr. D. Andrés García-Caro Medina – 4^o Teniente de Alcalde

Ilmo. Sr. D. Juan Olivares Martín – 5^o Teniente de Alcalde

D^a Margarita Fernández Honrado

D^a Patricia Hernández Ruíz Medrano

Excusa asistencia

Ilma. Sra. D^a María Tatiana Jiménez Liébana – 2^a Teniente de Alcalde

Ilmo. Sr. D. Ángel Buenache Moratilla – 3^{er} Teniente de Alcalde

D^a Alejandra Muñagorri Orlandis-Habsburgo

INTERVENTOR GENERAL

D. Javier Arranz Peiró

TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO

D^a M^a Rosa Morales Martínez

Se abre la sesión a las diez horas y dieciocho minutos y se levanta a diez horas y veintisiete minutos.

ACUERDOS:

Nº 1/209/2022.- APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 5 DE ABRIL DE 2022.

Remitido el borrador junto a la convocatoria, se aprueba por unanimidad.

Nº 2/210/2022.- APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 8 DE ABRIL DE 2022.

Remitido el borrador junto a la convocatoria, se aprueba por unanimidad.

CONCEJALÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Nº 3/211/2022.- CON 77/19.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE APLICACIONES DEL ALMACÉN, SALUD E IGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES”.

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local, **ACUERDA** aprobar la propuesta en sus propios términos, autorizando la prórroga del Contrato de “Servicio de mantenimiento de aplicaciones del Almacén, Salud e Igualdad del ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes”.

Duración prevista de la prórroga, desde el 24 de junio de 2022 y hasta el 23 de junio de 2023. Contratista Asesores de Organización y Sistemas de Informática, SL. con C.I.F. número B95792784.

Nº 4/212/2022.- CON 78/21.- PROPUESTA DE EXCLUSIÓN DE LICITADORES, EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE “REDACCIÓN DEL PROYECTO Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DEL CENTRO SOCIO CULTURAL CLUB DE CAMPO”.

Previa deliberación y por unanimidad la Junta de Gobierno Local, **ACUERDA** aprobar la propuesta en sus propios términos y, en consecuencia, declarar excluidas de esta licitación, por las razones ya expuestas en el anterior Informe, a las mercantiles -con compromiso de constituir UTE- Integra2 González de Castro, S.L. CIF. B84339357, Galán Lubhascher Arquitectos, S.L.P. CIF. B84072602, Francisco Medina Abenoza, NIF. 37744895D.

Nº 5/213/2022.- CON 90/21.- RECURSO INTERPUESTO POR DICAMPUS, S.L., CONTRA EL ACUERDO DE EXCLUSIÓN COMO LICITADOR.

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local, **ACUERDA** aprobar la propuesta en sus propios términos y en consecuencia estimar el recurso presentado por la representación de DICAMPUS S.L., contra el acuerdo de 2 de marzo de 2022. Disponiendo retrotraer el procedimiento admitiendo a la mercantil a la licitación.

Nº 6/214/2022.- CON 113/21.- DECLARAR DESIERTO EL CONTRATO DE “PRÉSTAMO PRESUPUESTARIO PARA FINANCIACIÓN DE INVERSORES DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2022, CONCERTABLE A TIPO DE INTERÉS FIJO”, LOTES 2, 3, 4 Y 5.

Previa deliberación y por unanimidad de sus Miembros, la Junta de Gobierno Local, **ACUERDA** aprobar la propuesta en sus propios términos y en consecuencia declarar desierta la Licitación del CON 113-21, en los lotes 2, 3, 4 y 5.

Nº 7/215/2022. CON 12/22.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, REPARACIÓN Y MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LAS INSTALACIONES TÉRMICAS, ELÉCTRICAS E INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN LOS EDIFICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y CENTROS DE E.I. Y PRIMARIA DEL MUNICIPIO”.

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno **ACUERDA** aprobar la Propuesta en sus propios términos y, consecuentemente, aprobar el Expediente de Contratación del “Servicio de mantenimiento, conservación, reparación y mejora de la eficiencia energética de las Instalaciones Térmicas (Climatización, Calefacción y A.C.S), Eléctricas (Fotovoltaicas, Alta y Baja Tensión, Grupos Electrogenos y Pararrayos) e Instalaciones de Protección Contra Incendios de los Edificios Públicos Municipales y Centros de Educación Infantil y Primaria de San Sebastián de los Reyes”, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.

Aprobando el gasto correspondiente que asciende a 1.390.257,08 €, IVA incluido.

CONCEJALÍA DE LIMPIEZA, CIUDAD SOSTENIBLE, MEDIO AMBIENTE Y PATRIMONIO

Nº 8/216/2022.- APROBACIÓN DE LAS “BASES DEL I CONCURSO DE CARTELES SEMANA DEL MEDIO AMBIENTE 2022”.

Examinada y debatida la propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad **ACUERDA** aprobar las “Bases del I Concurso de Carteles Semana del Medio Ambiente 2022”.

CONCEJALIA DE MAYORES, ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y CALIDAD DE VIDA

Nº 9/217/2022.- APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES MUSICALES DE DINAMIZACIÓN DIRIGIDA A PERSONAS MAYORES.

Vista la propuesta elevada a este órgano por la Concejalía delegada de Personas Mayores, Envejecimiento Activo y Calidad de Vida, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad **ACUERDA** aprobar la Programación de actividades musicales de dinamización dirigidas a personas mayores, así como el gasto correspondiente, conforme a dicha Propuesta.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

F.O.D Nº 10/218/2022.- CON 28/02 INFORME PROPUESTA DE CONTRATACIÓN SOBRE AMPLIACIÓN DE PLAZO DE RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTE

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local, **ACUERDA** aprobar la Propuesta en sus propios términos, autorizando la ampliación del plazo para la resolución del procedimiento por tiempo de tres meses adicionales, a contar desde la fecha del vencimiento del plazo, (19 de abril) es decir, hasta el día 19 de julio de 2022.

F.O.D Nº 11/219/2022.- APROBACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO 2022.

Previa deliberación y por unanimidad, , la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar la Oferta de Empleo Público 2022, en los términos que propone el anterior Informe.

F.O.D. Nº 12/220/2022.- SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA EL AÑO 2022 DEL PROGRAMA DE IMPULSO A LA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS (PIREP) OBRA DE TERMINACIÓN DE REFORMA Y AMPLIACIÓN DE LA ESCUELA INFANTIL LAS CUMBRES

Examinada y debatida la propuesta, elevada a este órgano por la Concejalía delegada de Urbanismo, Obras y Servicios, y de conformidad con lo que dispone la Orden TAM/178/2022, por unanimidad, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA**:

Aprobar la Propuesta en sus propios términos y, en consecuencia, formalizar la solicitud de subvención, declarando, expresamente, que el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes no se halla incurso en ninguna prohibición para obtener subvenciones, con arreglo a lo establecido en el

artículo 13 de la Ley General de Subvenciones (Ley 38/2003, de 17 de noviembre) ni está afectado por ninguna obligación de reintegro.

Delegando expresamente en la Sra. Teniente de Alcalde, D^a Tatiana Jiménez Liébana, la formalización de esta solicitud de subvención, así como de cuantos documentos resulten necesarios para llevar a cabo la ejecución del presente acuerdo.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan